

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
<a href="#">NO APLICA</a>				<a href="#">Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial</a>		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
<p>ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EL DÍA VIERNES 27 DE OCTUBRE DEL 2017. HORA DE CONVOCATORIA.- 10:00 LOCAL.- Salón de la Prefectura. ORDEN DEL DÍA.- Se da lectura al orden del día:</p> <p>1.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del jueves 28 de septiembre del 2017.</p> <p>2.- Aprobación en Segunda Instancia de la Tercera Reforma a la Ordenanza de la Comisaría Ambiental.</p> <p>3.- Presentación de Informe de la Comisión de Legislación, sobre la Ordenanza para el establecimiento del Sistema de Áreas de Conservación de la Provincia de Esmeraldas.</p> <p>4.- Presentación de la Tercera Reforma presupuestaria del año 2017.</p> <p>5.- Presentación de Proforma Presupuestaria del año 2018, con su respectivo POA Y PAC.</p>	27 de octubre del 2017	<a href="#">10. OCTUBRE DEL 2017.pdf</a>	<p>Resolución: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del viernes 27 de octubre del 2017, resolvió:</p> <p>1.1.- Aprobar del Acta de la Sesión Ordinaria del jueves 28 de septiembre del 2017, en todas sus partes.</p> <p>Resolución: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del viernes 27 de octubre del 2017, resolvió:</p> <p>2.1.- Se aprueba en Segunda Instancia la Tercera Reforma a la Ordenanza de la Comisaría Ambiental.</p> <p>Resolución: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del 27 de octubre de 2017, resolvió:</p> <p>3.- Aprobar en Primera Instancia la Ordenanza para el establecimiento del Sistema de Áreas de Conservación de la Provincia de Esmeraldas.</p> <p>Resolución: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del 27 de octubre de 2017, resolvió:</p> <p>4.- Aprobar la Tercera Reforma presupuestaria del año 2017, en todas sus partes.</p> <p>Resolución: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del 27 de octubre de 2017, resolvió:</p>	27 de octubre del 2017		<a href="#">RESOLUCION OCTUBRE 2017.pdf</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				3/11/2017		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):				SECRETARÍA GENERAL		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):				Ing. Inés Meza Mosquera		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				<a href="mailto:imeza@gadpe.gob.ec">imeza@gadpe.gob.ec</a>		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(06) 2721-444 EXTENSIÓN 207		